


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 023			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 8 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO EXTRAORDINARIO FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 10:00 m.
Lugar: SALA DE REUNIONES DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB			Fecha: 15 de octubre de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	Asistió
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Marcela Córdoba García	Representante de Profesores	No asistió
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	Incapacitada
	Kelly Guerra	Representante Estudiantil	X
Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	En vacaciones	
Invitados Permanentes	Gustavo Sanabria	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	Martha Ospina Espitia	Coordinadora P.C. de Arte Danzario	No asistió
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra Jiménez	Coordinador de Acreditación Secretario Académico Ad hoc	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	No asistió
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	Incapacitada
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y Consideraciones al orden del día.
3. Concurso docente de planta. Recurso de Apelación "pruebas competencias comunicativas: oral y escrita", concursante Carlos Julio Buitrago Valero perfil 2019DOC0020036 - Pregrado en Artes; y/o Pregrado en Humanidades; y/o Pregrado en Educación.
4. Recurso de apelación por pérdida de calidad de estudiante, resolución 010 de 2019, estudiante Adalid Rondan Rodríguez de Artes Escénicas.
5. Información de reemplazo de monitor en Unidad de Extensión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión.

2. Lectura y Consideraciones al orden del día.

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo.

3. Concurso docente de planta. Recurso de Apelación "pruebas competencias comunicativas: oral y escrita", concursante Carlos Julio Buitrago Valero perfil 2019DOC0020036 - Pregrado en Artes; y/o Pregrado en Humanidades; y/o Pregrado en Educación.



El Consejo de Facultad solicita a los jurados del perfil 2019DOC0020036 - Pregrado en Artes; y/o Pregrado en Humanidades; y/o Pregrado en Educación, remitan las observaciones y sus correspondientes explicaciones, relacionadas con las evaluaciones de las pruebas escrita y oral del concursante CARLOS JULIO BUITRAGO VALERO identificado con la cédula de ciudadanía no. 80435510 para respuesta a recurso de apelación.

Asistió a Consejo de Facultad la maestra consejera María Teresa García Coordinadora de la Unidad de Investigación-Creación, y a petición del Consejo se retira con el fin de proceder a resolver el Recurso de Apelación del concursante, lo anterior teniendo en cuenta que la maestra actuó como jurado en el perfil.

4. Respuesta a recurso de apelación por pérdida de calidad de estudiante, Resolución 010 de septiembre de 2019, estudiante Adalid Rondan Rodríguez código 20152104030 del proyecto curricular de Artes Escénicas.

La abogada de la facultad doctora Victoria Yepes da lectura al recurso de apelación de la estudiante Adalid Rondan, se acepta recurso de apelación y el Consejo de Facultad unánimemente decide reponer la decisión en el sentido que no pierde la calidad de estudiante, como quiera que se trata de un caso de fuerza mayor por razones de salud. Resolución 013 de noviembre de 2019.

5. Información de reemplazo de monitor en Unidad de Extensión. La estudiante Lina María Bernal quien había sido escogida en convocatoria de monitores para cumplir sus funciones de monitora en la Unidad de Extensión presenta renuncia a la asignación; la decanatura realiza selección de nuevo monitor y fue escogida la estudiante Daniela Galindo con código 20162016006 de Artes Plásticas y Visuales. El Consejo de Facultad se por enterado de la información.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo las 12:00 m. se da por finalizada la sesión.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	Guillermo Bocanegra Jiménez
Presidente Consejo de Facultad	Secretario Ad hoc Consejo de Facultad